

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Ricaurte Cundianamarca, agosto 31 del 2020

No. S-2020-046904 / CEVAR - GRUAD - 29.25

**Brigadier General
SILVERIO ERNESTO SUÁREZ HERNÁNDEZ**
Director de Bienestar Social – Policía Nacional
Calle 44 No.50-51 Edificio Seguridad Social 4 piso
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervision contrato arrendamiento No. 08-1-027-2020 Mes reportado: agosto 2020

1. PRÓRROGA No. 8	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA: 20 DE ABRIL 2020

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (RESTAURANTE, CAFETERIAS, SALON DE JUEGOS, DISCOTECA, QUIOSCO Y CANCHA DE TEJO) DEL CENTRO VACACIONAL RICAURTE DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL.	YAIR ALEXANDER MENeses DEL GADO Cédula de ciudadanía No. 11317789 expedida en Girardot	Vigencia 2020-2021 Inicio 13-MAR-2020 termino 31-ENE-2021 Prorroga: 1 Inicio: termino:	ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (RESTAURANTE, CAFETERIAS, SALON DE JUEGOS, DISCOTECA, QUIOSCO Y CANCHA DE TEJO) DEL CENTRO VACACIONAL RICAURTE DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL.	10 MESES CON 19 DIAS	\$ 36,519,209.32	0	0.00	05 MESES	33,084,800.92	El presente contrato se encuentra suspendido temporalmente, en atención a las directrices emanadas por el Gobierno Nacional debido al COVID-19, por consiguiente no hubo ingresos.	
			SI. (X)	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.							
18. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?			NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No., mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.							

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

NO. _____

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

El presente contrato se encuentra suspendido temporalmente, en atención a las directrices emanadas por el Gobierno Nacional debido al COVID-19, por consiguiente no hubo ingresos.

[illegible]

Grado y Nombre del Supervisor: Capitán WILLIAM ENRIQUE SUAREZ CASALLAS
Cargo: Administrador Centro Vacacional Ricaurte
Teléfonos: 3102016890

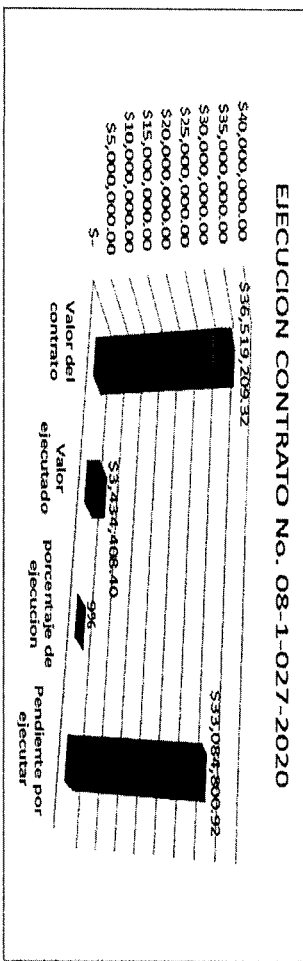
Anexos:



CODIGO: 2BS-FR-0019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

CENTRO VACACIONAL RICARTE
ANEXO No. 1
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
CONTRATO No. 08-1-027-2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: La ejecución total del contrato de arrendamiento tiene un valor de 36,519,209.32



1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Se solicito al ordenador del gasto la ampliación de la suspensión del contrato mediante comunicación oficial S-2020-023946-DECU

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Contrato suspendido

Grado y Nombre del Supervisor: Capitan WILLIAM ENRIQUE SUAREZ CASALLAS
Cargo: Administrador Centro Vacacional Ricaurte
Teléfonos: 3102016690

Firma _____

